ACTA DE LIQUIDACIÓN DE COMÚN ACUERDO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 218 DE 2024, CUYO OBJETO ES **"PRESTAR SERVICIOS DE LABORATORIO PARA LA CARACTERIZACION Y ANALISIS DE VERTIMIENTOS A LA SALIDA Y ENTRADA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PTAR DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ – A MONTO AGOTABLE CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS".** Celebrado entre el **Municipio de Bojacá de Cundinamarca y R/L OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO** identificado con C.C. N° 91.255.874 de Bucaramanga en calidad de representante legal de **SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S - SGI S.A.S,** con NIT. **800 217 975 – 0**

SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S - SGI S.A.S, con NIT. **800 217 975 – 0**

OBJETO: **"PRESTAR SERVICIOS DE LABORATORIO PARA LA CARACTERIZACION Y ANALISIS DE VERTIMIENTOS A LA SALIDA Y ENTRADA DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES – PTAR DEL MUNICIPIO DE BOJACÁ – A MONTO AGOTABLE CON PRECIOS UNITARIOS FIJOS".**

FECHA DE SUSCRIPCION: 16 DE AGOSTO DE 2024
FECHA DE INICIO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
NO. CDP: 2024000538 DE 25 DE JULIO DE 2024
NO. REGISTRO PRESUPUESTAL: 2024000648 DE 16 DE AGOSTO DE 2024
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO: $ 20.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO: $ 20.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE
FECHA DE INICIO: 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN: 31 DE DICIEMBRE DE 2024
SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REINICIO: N/A
GARANTÍAS SI __X___ NO___

SE REQUIERE AMPLIAR GARANTIAS SI _____ NO_ X____

SUPERVISOR O INTERVENTOR: **URIEL TINOCO ZAMORA – SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS**

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en BOJACA, **GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS**, identificado con la Cédula de Ciudadanía número 2.970.026 expedida en Bojacá, en su calidad de Alcalde del Municipio de Bojacá y **OSCAR HERNÁN MENESES BADILLO,** identificado con C.C. N° 91.255.874 de Bucaramanga en calidad de representante legal de **SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S - SGI S.A.S,** con **NIT. 800 217 975 – 0** en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el contrato de prestación de servicios N° 218-2024.

Que la presente acta de liquidación se suscribe con fundamento en el informe final del supervisor de fecha 26 de diciembre de 2024, el cual forma parte integral de la presente acta.
Que de acuerdo con el informe final suscrito por el Supervisor del contrato, el cual forma parte integral de la presente acta, el contratista o la parte del convenio durante el plazo de ejecución del contrato o convenio que se liquida acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema integral de seguridad social, de conformidad con lo señalado en la ley 789 de 2002, en concordancia con la ley 828 de 2003 y demás normas complementarias.
Que los pagos efectuados en el desarrollo de la actividad contractual fueron

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
N/A	N/A	N/A

Nota: Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación a los pagos efectuados.
Que el balance financiero del contrato o convenio es el siguiente:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio	$ 20.000.000	
Valor Adiciones	$ 0.00	
Valor Pagado (contrato) o Valor ejecutado (convenio)	$ 0,00	$ 0.00
Saldo a favor del Contratista o parte del convenio (cuando aplique)		$ 14.065.617
Saldo a favor de la Entidad para liberar (cuando aplique)	$ 0.00	$ 5.934.383
Sumas iguales	$ 20.000.000	$ 20.000.000

Nota: Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación al balance financiero del contrato o convenio.

El valor ejecutado del Contrato N° **218-2024** asciende a la suma de **CATORCE MILLONES SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE PESOS M/CTE ($** 14.065.617**),** conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Rendimientos Financieros
En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Municipio.

Documentos del Acta de Liquidación
Nota Se deben relacionar todos aquellos documentos que forman parte del acta de liquidación como: Acta de recibo y ejecución, Informe final de Supervisión, entre otros,
Con fundamento en lo expuesto, las partes declaran que se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto, una vez se efectúe el respectivo giro del saldo a favor del contratista, reflejado en el estado financiero de la presente Acta de liquidación y la entrega del informe final del contratista a la Entidad, con los soportes de actividades y cumplimiento de pago de seguridad social correspondiente a corte de la fecha de liquidación.
Se suscribe la presente acta de liquidación en Bojacá Cundinamarca a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024.

POR EL MUNICIPIO

GABRIEL HERNAN GONZALEZ ROJAS
Alcalde municipal

POR EL CONTRATISTA

SERVICIOS GEOLOGICOS INTEGRADOS S.A.S -
SGI S.A.S
NIT: 800 217 975 – 0
RL OSCAR HERNAN MENESES BADILLO
C.C 91.255.874 de Bucaramanga

Proyectó: Esperanza Arciniegas Urrea
Profesional de apoyo Secretaria De Servicios Públicos
Revisó: URIEL TINOCO ZAMORA
Secretario De Servicios Públicos – Supervisor.